EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **TREINTA Y UNO DE JULIO,** a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
5º.- Dación de cuenta de la ejecución del presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2017.
6º.- Dación de cuenta informe Tesorería sobre morosidad correspondiente al segundo trimestre de 2017.
7º.- Dación de cuenta informe Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al segundo trimestre de 2017.
8º.- Bases Premio Literario "Ciudad de Jumilla".
9º.- Bases "Concurso Arte Joven".
10º.- Declaración excepcionalidad expediente Hijo Predilecto.
11º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 19/2017.
12º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 20/2017.
13º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 21/2017.
14º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 22/2017.
15º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 23/2017.
16º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 24/2017.
17º.- Ordenanza Municipal Reguladora de Administración Electrónica.
18º.- Moción grupo municipal PP sobre "Mejora de la limpieza viaria en el municipio".
19º.- Moción grupo municipal PP sobre "Veracidad y objetividad en la información emitida por el Ayuntamiento de Jumilla".
20º.- Moción grupo municipal IU-Verdes sobre "Homenaje a jumillanos deportados".
21º.- Moción grupo municipal IU-Verdes sobre "Inclusión de una plataforma de votación popular en la página web municipal".
22º.- Asuntos urgentes.
23º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 26 de julio de 2017

La Alcaldesa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA - ALCALDIA

Fdo.: Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JUMILLA SECRETARIA

Fdo.: Verónica Gómez Cano